

Nombre: Antiguo Hospital y Templo de San Lázaro
Tipo y subtipo de ficha: CONJUNTO RELIGIOSO
Clave de ficha: C-09-03981



Portada del templo, 2009.



Croquis de localización, 2024. Fuente: Sistema de Información Geográfica Ciudad MX Seduvi, 2009.

LISTADO DE INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO

I-09-03930 Inmueble Religioso Antiguo Templo de San Lázaro

LOCALIZACIÓN

Entidad Federativa

Ciudad de México

Municipio / Alcaldía

Venustiano Carranza

Localidad / Colonia

Venustiano Carranza

Vialidad Avenida Ferrocarril de Cintura

Número exterior 15

Asentamiento humano Colonia - 10 de Mayo

Otra localización

Esquina Alarcón 45 y 31.



La imagen muestra el inmueble consultado, para ver los inmuebles catalogados del mismo Municipio / Alcaldía acceda a la sección de Localización de la página web./

IDENTIFICACIÓN

Clasificación Conjunto Arquitectónico

Uso Original

Categoría Arquitectura Hospitalaria, de Asistencia o de Protección Social

Género Sin información

Tipo Arquitectónico Sin información

Nombre Original y/o Tradicional Hospital y Templo de San Lázaro

Nombre Actual Antiguo Hospital y Templo de San Lázaro

Uso Actual

Categoría Arquitectura Comercial y de Servicios

Género Sin información

Tipo Arquitectónico Sin información

Patrimonio perdido

No

ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad Propiedad privada - Persona Moral

Observaciones Bienes Raíces "San Lázaro" S. A. de C.V.

Folio Real RPMZAH 2HMO00000742

Declaratoria de Monumento Histórico 09/02/1931

Folio y Denominación ZMH

3HZM00000059 Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México (11/04/1980)

Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos Sí

Ubicado en la Zona de Monumentos Históricos Sí

Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO

No

REFERENCIAS RELIGIOSO ADMINISTRATIVAS

Advocación Original

San Lázaro

Advocación Actual

Sin información

Fundación

Sin información

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Época de construcción XVI

Intervenciones XVII, XVIII, XIX, XX

Información histórica

Originalmente el conjunto fue erigido en el siglo XVI, completamente retirado de la parte poblada de la ciudad, al oriente de ella y cercana al albarradón que detenía el agua de la laguna. El 23 de agosto de 1571 el arzobispo obtuvo la licencia de fundación, el ayuntamiento donó el solar para erigirlo lejos de la traza de la ciudad. El edificio fue edificado por el Doctor Pedro López hacia 1572 y estaba destinado a los leprosos.

El Sr. López mantuvo la casa hasta el año de 1596, en que instituyó herederos y patronos de ella a sus hijos. Hasta el año de 1721 tuvieron esos señores la administración de la casa y habiéndose deteriorado notablemente el edificio, se encargó de repararlo como patrono el Br. D. Buenaventura Medina y Picazo, cediendo a los religiosos de San Juan de Dios el hospital. En aquel año, el templo se reedificó desde sus cimientos y dirigió la obra el arquitecto Miguel Custodio Durán. Ubicado de norte a sur, se veneraban las imágenes del Señor del Balazo y de Nuestra Señora de la Bala. Al padre Buenaventura le preocupó el arreglo del templo, adquirió ventanas, vidrieras, mandó hacer los retablos para las imágenes protectoras del hospital que existían allí desde su fundación: San Roque, San Lázaro el Llagado, San Lázaro el Caballero (Muriel 1990: 253).

Los altares barrocos contaban con dos bellas pinturas: Nuestra Señora de Guadalupe en el altar mayor y Nuestra Señora de los Dolores en un colateral. El costo de la edificación del camarín de Nuestra Señora de la Bala incluyendo su decoración interior con pinturas de Nicolás Rodríguez y el edificio del hospital importaron 65,175 pesos. Los adornos de pintura y órgano 7,867 pesos. Todo esto fue hecho por el padre Buenaventura Picazo, que fincó además una considerable suma de dinero, para que anualmente se le hiciera a la Santísima Virgen, una solemne función, y se le dijera una misa el día ocho de cada mes. La bendición y dedicación se hizo el 8 de mayo de 1728 (Muriel 1990: 253).

Nuevamente el templo fue reestructurado en 1803 pues a causa de un sismo quedó cuarteado, entonces se suprimieron el crucero, el cimborrio y el camarín. La reconstrucción estuvo a cargo del arquitecto Ignacio Castera y se dedicó y bendijo por tercera ocasión el 28 de marzo de aquel año. Esta institución funcionó siempre con "altas y bajas" hasta 1862. Un siglo entero estuvo el hospital de San Lázaro bajo la dirección de los religiosos de San Juan de Dios. El año de 1821, a consecuencia de la ley expedida en el año anterior, que suprimió las religiones hospitalarias, se encargó de este hospital el ayuntamiento, no quedando ningún vestigio de la propiedad de los Señores López (Alfaro 1863:120).

En 1890 el templo se vendió a particulares sirviendo a lo largo del tiempo como fábrica y bodega.

El 9 de febrero de 1931, el templo de San Lázaro fue declarado Monumento Histórico por la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República (Dirección de Monumentos Coloniales y de la República 1931:4). Fue declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1931.

Desde 1949 es propiedad de Bienes Raíces San Lázaro, S.A. de C.V. de la Fraternidad Mundial de las Asambleas de Dios, de la Congregación Pentecostal Asamblea de Dios. Posteriormente se otorgaron permisos para grabar comerciales y programas de televisión en su interior.

El 8 de Julio de 1959, la Secretaría de Educación Pública emitió un documento en el que se declaran "Monumento Histórico" todas las construcciones religiosas edificadas entre los siglos XVI y XIX (Torres 1959: 6).

Este inmueble es monumento histórico de acuerdo a los artículos 35 y 36 fracción I de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de mayo de 1972, que establece: "por determinación de esta Ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive" (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas 1972: 9).

Se encuentra inscrito en el Registro Público de Monumentos Históricos, Libro 1, Vol. 1 Foja 150, No. 148, año 1976.

El inmueble está enlistado en el Decreto de Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México (Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México 1980: 11).

Preexistencia de otras épocas

Existe preexistencia: No

FUENTES CONSULTADAS

Orales

Sin información

Documentales

Alfaro y Piña, Luis,

1863 "Relación descriptiva de la fundación, dedicación etc. de las Iglesias y los conventos de México, con una reseña de la variación que han sufrido durante el gobierno de D. Benito Juárez", México, Tipografía de M. Villanueva.

Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México

1980, 11 de abril, en "Diario Oficial de la Federación", México, órgano de Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CCCLIX, No. 29.

AHJECNMH-INAH

Archivo Histórico Jorge Enciso, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

González Milea, Alejandro

2001 "Propuesta del uso del antiguo Hospital de san Lázaro: un lugar de recorrido y ocio en la Ciudad de México" México, Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, UNAM.

García, Ana Lorena et al.

2018 "Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México, Siglos XVI al XX, Una Guía", México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, A.C., Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo y Fondo Mixto de Promoción Turística del Gobierno del Distrito Federal.

Imagen de la Gran Capital, México, Enciclopedia de México, Almacenes para los Trabajadores del Departamento del Distrito Federal, 1985, pp. 307 y 308.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

1972, 6 de mayo en "Diario Oficial de la Federación", México. Consultada el 06 de febrero de 2024. Recuperada en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Muriel, Josefina

1990 "Hospitales de la Nueva España", Tomo I, México, Universidad Autónoma de México- Cruz Roja Mexicana.

Orozco y Berra, Manuel y María José Lafragua

1987 "La Ciudad de México", Colección "Sepan cuántos..." no. 520, México, Editorial Porrúa.

Sánchez Santoveña, Manuel

1965 "La Ciudad de México y su Patrimonio Histórico", México, Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM.

Inscripciones

Sin información

MONOGRAFÍA

No

DESCRIPCIÓN EXTERIOR

El conjunto de San Lázaro destaca por su permanencia en el horizonte como un hito urbano de la zona; el remate de las fachadas, la torre y cúpula del templo aún se pueden observar sobre los edificios de la manzana y zonas aledañas a pesar de las múltiples construcciones contemporáneas. Se conservan del conjunto el templo, de cruz latina, y varias crujías del antiguo hospital, que han quedado inscritas en naves destinadas a bodegas, el propio templo de San Lázaro se observa flanqueado en el lado izquierdo de su acceso por un muro de factura posterior.

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO

Tipo de traza o emplazamiento

Poligonal

Descripción La crujía de la enfermería esta dispuesta oriente- poniente, con otra de sur a norte en la que se integra el antiguo templo, con planta de cruz latina.

Perfil del terreno

Descripción Plano

Zonificación / Uso

Descripción Centro de Barrio- Instituciones religiosas- Instalaciones religiosas, seminarios y conventos.

Uso de Agua

Red municipal

Descripción Por tubería desde la calle, se desconoce el uso de agua original.

Mobiliario

Sin información

Descripción Sin información

Vegetación

Descripción Arbustos y flores, árboles medianos.

Elementos de delimitación

Barda

Descripción Contemporánea de tabicón gris.

Pisos y pavimentos

Descripción De cemento

Elementos relevantes del conjunto

Descripción La fachada y cúpula del templo, así como la fachada del antiguo hospital.

FECHA DE ELABORACIÓN / FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 02/02/2024

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 14/12/2020

LISTADO COMPLETO DE INMUEBLES Y CONJUNTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO

LISTADO DE INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL CONJUNTO

I-09-03930 Inmueble Religioso Antiguo Templo de San Lázaro

Centro de documentación de la CNMH

PLANOTECA DEL AHJE

No existe información

ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO

No existe información

FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO

No existe información